Contratación Directa Nº 02/2011 "Servicio de Florería"

Asunción, 10 de febrero de 2011

ADENDA I

SEÑORES:
OFERENTES
PRESENTE

De conformidad a lo establecido en el punto 7 del Anexo 2 de la carta de invitación, la convocante procede a realizar la siguiente enmienda.
Cabe aclarar que la enmienda formará parte de la carta de invitación; y por consiguiente, será de observación y aplicación obligatoria por parte de los oferentes.

ENMIENDA 1

Se comunica por este medio la prórroga de la fecha para consultas, entrega y apertura de ofertas, quedando como sigue:

El plazo límite para realizar consultas es el día **11 de febrero de 2011** a las **10:30** horas.

El plazo límite para la presentación de la oferta es el día **15 de febrero de 2011**, a las 1**0:30 horas**, en sobre cerrado.

La apertura se realizará el día **15 de febrero de 2011** en la Oficina de la Unidad Operativa de Contratación de la Honorable Cámara de Diputados a las **10:45 horas**.

ENMIENDA 2

2. **Plazo de entrega de los bienes.**

   Los pedidos de entregas de los bienes serán realizados por medio de notas u órdenes oficiales de la Dirección General de Administración y Finanzas, de acuerdo las necesidades de la Institución.

   Las entregas deberán ser realizadas en un plazo determinado por la Convocante, para cada caso, inclusive con 6 (seis) horas de posterioridad a la recepción del pedido por parte de la Contratista.

Los productos requeridos deberán ser entregados en todo el territorio nacional cualquier día a cualquier hora sin costo adicional de traslado.

Atentamente,

Lic. Arnaldo Alvarenga O.
Unidad Operativa de Contratación
Honorable Cámara de Diputados